

¿La Navidad en entredicho?

En un artículo anterior hice una pequeña revisión de los orígenes de la Navidad (**¡Feliz Navidad! ¿Feliz Navidad?**, en esta misma sección). Hoy retomo el tema ante la supuesta campaña contra la Navidad denunciada en medios periodísticos, como la propia BBC.

Según un artículo publicado en la Web de la citada fuente, hay quienes denuncian una campaña antinavideña. Se fundamenta tal afirmación en unos pocos hechos, tales como un par de actos exigiendo la total separación entre iglesia y estado, y la igualdad pública entre creyentes y no creyentes. Así, ante la instalación de belenes en lugares públicos, se solicita que, o bien estos sean retirados, o pueda ser instalada una pancarta atea sobre la celebración del solsticio de invierno. Ello, unido a la existencia de normas en las administraciones públicas norteamericanas e inglesas sobre la prohibición de utilizar los medios de comunicación oficiales para saludos de vacaciones y otras notas personales (evidentemente esto también es de aplicación en las felicitaciones de navidad), ha desencadenado una reacción, que solo cabe calificar de paranoica, por parte del integrista cristiano, que considera amenazado su estatus predominante sobre cualquier otra persona que tenga una opción ideológica distinta.

Una reacción que ha llegado al extremo de generar una resolución apoyada por 67 congresistas norteamericanos (republicanos y demócratas) que expresa la convicción de que las tradiciones navideñas y símbolos deben ser protegidos, además de diversos actos públicos protagonizados por creyentes, en defensa de la preeminencia de las tradiciones cristianas, y en contra de otros actos públicos alternativos.

Por una parte, las normas de comunicaciones públicas tienen el lógico fin de no sobrecargar los medios de comunicación con mensajes triviales, y son normas generales. No estamos ante un "persecución" del hecho religioso, por mucho que los fanáticos se empeñen en ello.

Por otra, la petición de las organizaciones ateas es plenamente coherente. Nadie pone en cuestión la utilización de los elementos navideños en entornos privados. Ni siquiera en los públicos, siempre que se respete la igualdad de derechos. Si los cristianos tienen derecho a exponer un nacimiento en un lugar público, quienes así lo deseen, deben tener el mismo derecho a reivindicar el verdadero origen de lo que hoy conocemos por Navidad, que no es otra cosa que la combinación de varios factores: Las antiguas ceremonias vinculadas al solsticio invernal, la coincidencia de ser un periodo en el que la agricultura permite un descanso al tener poca actividad y el

periodo de matanza, en especial del cerdo, y la conservación de las distintas porciones que de ella se derivan (carne, huesos, embutidos,..), propiciada por el clima invernal. Tiempo libre, poca actividad fuera de la casa y carne fresca, son incentivos más que suficientes para la fiesta.

La Navidad es el resultado de distintos factores sociales que se pierden en la noche de los tiempos. Y como dice el refrán, si no puedes con tu enemigo, únete a él. Y eso es lo que hizo la iglesia cristiana. Al no poder desterrar la fiesta ancestral, la cristianizó, incluyéndola en sus ritos.

Si hoy hay quien quiere recuperar su origen, nada debería impedirlo. Quien, por el contrario, desea conservar el carácter religioso de la misma, puede hacerlo, sin que ambas posturas tengan porque entrar en conflicto.

Personalmente y pese a mi ateísmo, soy perfectamente capaz de apreciar el hermoso contenido artístico de un nacimiento bellamente compuesto, y no tengo el más mínimo problema en que tal tradición continúe. Solo exijo que cualquier opción tenga el mismo derecho a exponer sus posturas, y que nadie intente imponerme su concepción ideológica. No debería haber problema en que distintas tradiciones coincidan en la misma fiesta.